



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS PARA LA MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD E IMPLANTACIÓN DE ASCENSORES (LÍNEA ESPECIAL). CONVOCATORIA 2017-2.
EXPT.E.: 2019/30 S2**

Fecha y hora de celebración

22 de Julio de 2020 a las 10:30:00.

Lugar de celebración

Sala Virtual (Despacho 6).

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. RAFAEL SEQUEIRA SÁNCHEZ DE RIVERA, Director Economía y Hacienda.

SECRETARIO

D./Dña. DAVID MORENO SANCHEZ, Administrativo.

D./Dña. JUAN JOSE GARCÍA TORRES, Secretario.

VOCALES

D./Dña. CARLOS ARIZA RIVAS, Jefe Servicio.

D./Dña. ROSALIA BUDRIA SERRANO, Letrada Municipal.

D./Dña. SERGIO FERNÁNDEZ ROMERO, Vocal Intervención.

Orden del día

1.- Subsanación: 2019/30 - Servicios de redacción de proyecto y estudio de seguridad y salud de las obras de rehabilitación de edificios para la mejora de la accesibilidad e implantación de ascensores (línea especial). Convocatoria 2017-2.

2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 2019/30 - Servicios de redacción de proyecto y estudio de seguridad y salud de las obras de rehabilitación de edificios para la mejora de la accesibilidad e implantación de ascensores (línea especial). Convocatoria 2017-2.

3.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 2019/30 - Servicios de redacción de proyecto y estudio de seguridad y salud de las obras de rehabilitación de edificios para la mejora de la accesibilidad e implantación de ascensores (línea especial). Convocatoria 2017-2.

4.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 2019/30 - Servicios de redacción de proyecto y estudio de seguridad y salud de las obras de rehabilitación de edificios para la mejora de la accesibilidad e implantación de ascensores (línea especial). Convocatoria 2017-2.

5.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 2019/30 - Servicios de redacción de proyecto y estudio de seguridad y salud de las obras de rehabilitación de edificios para la mejora de la accesibilidad e implantación de ascensores (línea especial). Convocatoria 2017-2.

Código Seguro De Verificación	isSdJIyljCBOeDwMn1OEjw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	31/07/2020 08:46:15
	Sergio Fernández Romero	Firmado	30/07/2020 15:44:23
	Rosalía Budría Serrano	Firmado	30/07/2020 14:09:09
	Carlos Ariza Rivas	Firmado	30/07/2020 13:59:08
	Juan José García Torres	Firmado	30/07/2020 13:54:32
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/isSdJIyljCBOeDwMn1OEjw==		



**Constituida la mesa de contratación y por orden del Presidente, comienza la sesión siguiendo el orden del día establecido:**

1.- Subsanación: 2019/30 - Servicios de redacción de proyecto y estudio de seguridad y salud de las obras de rehabilitación de edificios para la mejora de la accesibilidad e implantación de ascensores (línea especial). Convocatoria 2017-2.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye:

ADMITIR al licitador que a continuación se detalla, por haber subsanado la documentación requerida en el plazo establecido a tal efecto:

- CIF: J91604058 ITINERA ARQUITECTOS, SCP.
- CIF: 25705753X JUAN JOSE ORTEGA DURAN.
CIF: 27342646Q MANUEL JOSÉ ROSALES MARÍN.
- CIF: 75160252R RAFAEL VERA ESPINEL.

EXCLUIR al licitador CIF: B93603256 INTARC HOUSING COMMERCIAL PROJECTS, S.L., con base en la siguiente motivación:

Que con fecha 3 de julio del 2020 se le requiere al licitador CIF: B93603256 INTARC HOUSING COMMERCIAL PROJECTS, S.L., que subsane la siguiente documentación:

- El licitador deberá aportar debidamente cumplimentados la Declaración Responsable (DEUC) y Anexo III, firmados electrónicamente por el representante de la empresa.

Que con respecto a la subsanación requerida al licitador CIF: B93603256 INTARC HOUSING COMMERCIAL PROJECTS, S.L. en fecha 6 de Julio del 2020, se detecta que la documentación presentada, no ha sido firmada, verificando al mismo tiempo que tampoco ha sido firmada en la PLACSP, asimismo se hace la comprobación del justificante del envío del licitador, constatando que el firmante no corresponde con el representante, por lo que ante los antecedentes expuestos procede la exclusión del licitador CIF: B93603256 INTARC HOUSING COMMERCIAL PROJECTS, S.L., del procedimiento de adjudicación.

2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 2019/30 - Servicios de redacción de proyecto y estudio de seguridad y salud de las obras de rehabilitación de edificios para la mejora de la accesibilidad e implantación de ascensores (línea especial). Convocatoria 2017-2. **LOTE 1.**

Se procede a la apertura de los criterios de juicio de valor de los licitadores admitidos en el Lote 1:

- CIF: 53591773W JOSE ALBERTO ORERO VIGARAY.
- CIF: 25705753X JUAN JOSE ORTEGA DURAN.
CIF: 27342646Q MANUEL JOSÉ ROSALES MARÍN.
- CIF: 74670065J MANUEL PARDO TORTOSA.
- CIF: B92098052 MIGUEL ANGEL DIAZ ROMERO Y ASOCIADOS, S.L.P.
- CIF: 75160252R RAFAEL VERA ESPINEL.

Código Seguro De Verificación	isSdJIy1jCBOeDwMn1OEjw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	31/07/2020 08:46:15
	Sergio Fernández Romero	Firmado	30/07/2020 15:44:23
	Rosalía Budría Serrano	Firmado	30/07/2020 14:09:09
	Carlos Ariza Rivas	Firmado	30/07/2020 13:59:08
	Juan José García Torres	Firmado	30/07/2020 13:54:32
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/isSdJIy1jCBOeDwMn1OEjw==		





Seguidamente se acuerda por la mesa dar traslado al servicio pertinente, para que emita informe al respecto.

3.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 2019/30 - Servicios de redacción de proyecto y estudio de seguridad y salud de las obras de rehabilitación de edificios para la mejora de la accesibilidad e implantación de ascensores (línea especial). Convocatoria 2017-2. **LOTE 2.**

Se procede a la apertura de los criterios de juicio de valor de los licitadores admitidos en el Lote 2:

- CIF: 53366856W ALMUDENA NUÑEZ FERNANDEZ.
- CIF: 53365543T ALVARO GONZALEZ GALLEGO.
- CIF: 78974957H DANIEL BARTOLOMÉ SÁNCHEZ MESA.
- CIF: B92988013 ESTUDIO DE ARQUITECTURA DOMINGO Y LUQUE.
- CIF: 24850776N FAUSTO ALARCON DUQUE.
- CIF: 52584762T FRANCISCO JAVIER RAMIREZ CASTRO.
- CIF: 44654007J JAVIER RAMIREZ BANDERA.
- CIF: B92681188 MONIER SOLUCIONES TECNICAS, S.L.
- CIF: 08920229R ROCÍO SÁNCHEZ MEDINA.

Seguidamente se acuerda por la mesa dar traslado al servicio pertinente, para que emita informe al respecto.

4.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 2019/30 - Servicios de redacción de proyecto y estudio de seguridad y salud de las obras de rehabilitación de edificios para la mejora de la accesibilidad e implantación de ascensores (línea especial). Convocatoria 2017-2. **LOTE 3.**

Se procede a la apertura de los criterios de juicio de valor de los licitadores admitidos en el Lote 3:

- CIF: 53366856W ALMUDENA NUÑEZ FERNANDEZ.
- CIF: 52584762T FRANCISCO JAVIER RAMIREZ CASTRO.
- CIF: J91604058 ITINERA ARQUITECTOS SCP.
- CIF: 44654007J JAVIER RAMIREZ BANDERA.
- CIF: 74670065J MANUEL PARDO TORTOSA.

Seguidamente se acuerda por la mesa dar traslado al servicio pertinente, para que emita informe al respecto.

5.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 2019/30 - Servicios de redacción de proyecto y estudio de seguridad y salud de las obras de rehabilitación de edificios para la mejora de la accesibilidad e implantación de ascensores (línea especial). Convocatoria 2017-2. **LOTE 4.**

Se procede a la apertura de los criterios de juicio de valor de los licitadores admitidos en el Lote 4:

- CIF: 53366856W ALMUDENA NUÑEZ FERNANDEZ.
- CIF: 24850776N FAUSTO ALARCON DUQUE.
- CIF: 52584762T FRANCISCO JAVIER RAMIREZ CASTRO.
- CIF: 44654007J JAVIER RAMIREZ BANDERA.
- CIF: 25068895E MANUEL ANTONIO NAVARRO MARMOL.
- CIF: 44577913A NIEVES GARCIA TRUJILLO.

Código Seguro De Verificación	isSdJIy1jCB0eDwMn1OEjw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	31/07/2020 08:46:15
	Sergio Fernández Romero	Firmado	30/07/2020 15:44:23
	Rosalía Budría Serrano	Firmado	30/07/2020 14:09:09
	Carlos Ariza Rivas	Firmado	30/07/2020 13:59:08
	Juan José García Torres	Firmado	30/07/2020 13:54:32
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/isSdJIy1jCB0eDwMn1OEjw==		





Seguidamente se acuerda por la mesa dar traslado al servicio pertinente, para que emita informe al respecto.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las 11:28:00 horas del día de la fecha.

Firmado Electrónicamente por:

Juan José García Torres – Secretario
Carlos Ariza Rivas – Jefe de Servicio
Rosalía Budría Serrano - Vocal Asesoría Jurídica
Sergio Fernández Romero – Vocal de Intervención
Rafael Sequeira Sánchez de Rivera, Presidente

Código Seguro De Verificación	isSdJIyljCBOeDwMn1OEjw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	31/07/2020 08:46:15
	Sergio Fernández Romero	Firmado	30/07/2020 15:44:23
	Rosalía Budría Serrano	Firmado	30/07/2020 14:09:09
	Carlos Ariza Rivas	Firmado	30/07/2020 13:59:08
	Juan José García Torres	Firmado	30/07/2020 13:54:32
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/isSdJIyljCBOeDwMn1OEjw==		

